



MARINA
M A R

Guayaquil, 7 de agosto de 2019

Señor

DANIEL ALBERTO MATHEUS CABRALES

Ciudad. -

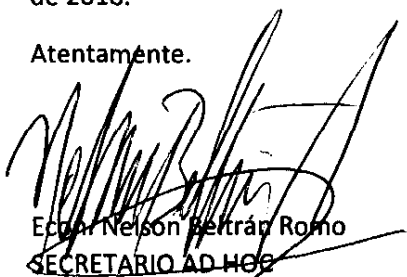
De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, que luego de la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MARINASEAFOOD S.A. en sesión celebrada el 22 de julio de 2019, donde se observó y se regulariza el nombramiento otorgado para el desempeño de sus funciones de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS**.

De conformidad al Título Tercero (III). Del Gobierno y de la administración art. Sexto. - Norma general de la constitución de la compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y de acuerdo con las limitaciones y atribuciones señaladas en la escritura de la compañía.

MARINASEAFOOD S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el día catorce de septiembre de 2018 ante Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, Ab. Anllela Tatiana Battaglia Barona, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de septiembre de 2018.

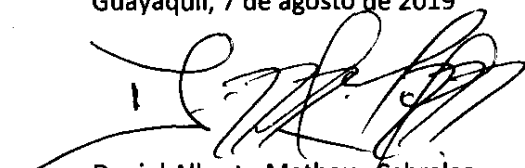
Atentamente.



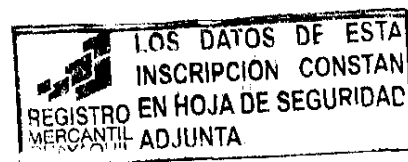
Edgar Nelson Beltrán Romo
SECRETARIO AD HOC

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento.

Guayaquil, 7 de agosto de 2019



Daniel Alberto Matheus Cabrales
PASS. No. 090317574
C.I. No. 0962961058



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:37.849
FECHA DE REPERTORIO:07/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:15:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MARINASEAFOOD S.A.**, a favor de **DANIEL ALBERTO MATHEUS CABRALES**, de fojas **24.996 a 24.999**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.395**.

ORDEN: 37849



Guayaquil, 27 de agosto de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0076890

 SUPERINTENDENCIA
DE CODIFICACIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
03 SEP 2019 HORA
11:15

FIRMA: _____

03 SEP 2019